

Avanza en Cuba ofensiva contra ilegalidades urbanas



La Habana, 8 dic (RHC) Más de 23 000 ilegalidades en el ordenamiento urbano fueron eliminadas por el Instituto de Planificación Física (IPF), hasta el cierre del tercer trimestre del año en todo el territorio nacional.

Según explicó al periódico Juventud Rebelde, Yunet Feria, especialista de la Dirección de Inspección Estatal del IPF, el plan anual previó dar solución a más de 35 000 ilegalidades de las 127 693 detectadas a comienzos de 2017, de las cuales, se han eliminado hasta el momento un 66 por ciento.

«El Instituto planifica, según la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para remover las infracciones que se han acumulado con el paso del tiempo, las que se concentran, fundamentalmente, en el ámbito constructivo con la implementación de obras nuevas, aplicaciones o violaciones de licencias y proyectos», puntualizó la especialista.

La Habana es la provincia que más incidencia presenta, con un total de 40 661, de las cuales se resolvieron este año 10 550, 157 más de las previstas en el plan anual para la capital.

El IPF, de conjunto con los gobiernos provinciales y municipales, prioriza el análisis destinado a resolver las nuevas ilegalidades que se detectan. «En La Habana logramos erradicar 1 120 de las 1 212 identificadas, mientras que en todo el país cubrimos el 81 por ciento de las casi 18 000 violaciones

encontradas durante 2017», señaló Feria.

Margory Méndez, jefa del Centro Nacional de Superación del IPF, destacó que, con el objetivo de perfeccionar el trabajo en la lucha contra las infracciones, la calidad de los servicios y en el correcto ordenamiento urbano, desde 2014 comenzó a impartirse el Técnico Medio en Planificación Física en 18 politécnicos de todo el país, cuya primera graduación tendrá lugar del 8 al 20 del presente mes.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/149748-avanza-en-cuba-ofensiva-contra-ilegalidades-urbanas>



Radio Habana Cuba